

DIARIO DE PALMA.

MARTES 25 DE DICIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 19 ms. y se pone á 4 h. 41 ms. de la tarde.
 Sale la luna á 6 h. 35 ms. de la noche. y se pone á 9 h. 14 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 12 h. 0 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Gnasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Correo Universal.)

EL PARTIDO NUEVO.

Es evidente que se piensa en llevar á cabo la formacion de un nuevo partido político.

Ya era tiempo de que pensáramos en dar alguna mas latitud al reducido espacio de nuestros partidos.

Los fabricantes de estos artículos de lujo deberian avergonzarse al considerar que en cuarenta y dos años que llevamos de probaturas constitucionales, apenas llegan á cuarenta los partidos políticos que aspiran á mandar.

No han salido á partido por año!

Por fortuna, los hombres de la revolucion de julio han comprendido la necesidad de aumentar este producto.

Porque los hombres de julio son muy aficionados á los aumentos.

Ellos han aumentado el presupuesto de gastos, apesar de que ántes de julio no le presentaban como *inaumentable*.

Ellos han aumentado el número de anticipos voluntarios-por-fuerza, no obstante que llamaron funesto, ruinoso, impolítico, y algo mas al de Domenech.

Ellos han aumentado, la lista que apellidaban *escandalosa*, de los pensionados, agraciados, cruzados, etc. etc. (No hablamos de entorchados, porque no se crea que aludimos al general O'Donnell.)

Ellos han aumentado, y contra esto nada tenemos que decir, el catálogo de los héroes, víctimas, mártires y confesores de la libertad.

Si los confesores, los mártires, las víctimas y los héroes de la libertad española cobrasen del presupuesto, medrados estábamos.

A esto dirá Bruil que todo se arreglaba *añadiendo* céros al presupuesto y *restando* unidades de los contribuyentes, *multiplicando* el anticipo y *partiendo por entero* la riqueza nacional.

Al Sr. Bruil para nada le faltan salidas. Cuando se le antoje saldrá para Zaragoza.

Cómo se reiría la hacienda si al señor ministro de la idem se le antojase una salida de este género!

La hacienda de España es capaz de reirse de un entierro.

Pongamos coto á esta digresion que se va haciendo larga; dejemos al señor Bruil y volvamos á hablar de los hombres, es decir, de los hombres de la revolucion de julio....

Ellos han aumentado los desengaños del país, cosa que es de agradecer, porque en los desengaños se aprende, siquiera sea á desconfiar.

Ellos han aumentado... muchas, muchas, muchas cosas que sería prólifo enumerar. ¡Hasta los calendarios!

Ahora se proponen aumentar los partidos políticos: sea en buen hora.

Nosotros, parodiando la ocurrencia de un hombre célebre (porque hay hombres que se hacen célebres en las *ocurrencias*.) diremos: *un partido mas.*

Con tal que no se pida un crédito suplementario para los gastos de fabricacion, no vemos inconveniente en que se construya ese partido.

Cualquiera que oiga por primera

vez la especie de *hacer* mas partidos, y repase en su memoria los nombres de los que hay ya hechos esclamará cándidamente: *éramos pocos y parió mi abuela.*

Pero hablando con formalidad nosotros creemos muy conveniente la formacion de este partido.

Y lo probaremos con un ejemplo.

Un sugeto que de rico ascendió á pobre, así como otros descienden de particulares á grandes de España, tenia consigo cuatro perros, á los que daba muy poco de comer.

La muger del susodicho, instábele un dia y otro á que echase de casa á los animalitos, puesto que no podía mantenerlos.

Pero pasan dias y dias, y los perros ladraban de hambre y la muger de cólera, y el marido ni ladraba ni echaba los perros de casa.

Dijole su muger: «Si esta tarde cuando vuelvas de paseo traes los perros contigo, tú y ellos dormís al sereno, porque no abro la puerta.»

«Déjalo, muger, que todo se arreglará,» respondió el marido, y salió acompañado de las cuatro alimañas.

Cuando regresó á su casa, en vez de cuatro, traia seis perros. Figúrense ustedes qué plato de gusto para la airada consorte.

«Te has propuesto matarme á pesadumbres?» exclamó indignada; léjos de echar al rio los cuatro perros que se mueren de hambre, ¿te me vienes con dos mas, como si aun fueran pocos?»

«No te enfades, muger, replicó el esposo, es verdad que no podíamos mantener á los cuatro perros, pero ahora que son seis ya es otra cosa. Se repartirá el hambre y tocarán á ménos.»

Aquí acaba el cuento. Nosotros vamos tambien á concluir.

Es cierto que hay en España muchos partidos, muchas fracciones, muchos bandos, muchos pelotones políticos pero no lo es ménos que ya van siendo viejos, y sobre todo, que se hallan desorganizados, medio disueltos, sin fuerza, sin prestigio, sin vitalidad. Pues bien, aquí lo de los perros aumentando el número de los partidos, se repartirá la anarquía y tocarán á ménos. Y es probado.

Hé aquí porque nosotros no nos oponemos á la formacion de nuevos partidos: si fueran *partidas* de facciosos ya sería otra cosa, y sobre todo, si fueran *partidas* del presupuesto de gastos.

En cambio, esto último no les importaría mucho á los hombres de la revolucion de julio.

Parécenos conveniente, ya que se trata de confeccionar nuevos partidos, poner de manifiesto el cuadro estadístico comprendido de los que hoy existen para bien del país que les vió nacer.

- | | |
|---------------------|----------------------------|
| Liberales. | Absolutistas. |
| Unionistas. | Absolutistas de Isabel II. |
| Conservadores. | Id. de Montemolin. |
| Progresistas. | Id. puros. |
| Id. puros. | Id. de don Juan. |
| Id. de mezcla. | Id. de cualquiera. |
| Id. avanzados. | Id. templados. |
| Id. estacionarios. | Id. furibundos. |
| Id. templados. | |
| Doceañistas. | |
| Onceañistas. | |
| Demócratas. | |
| Republicanos monár. | |

quicos.
 Republicanos no demócratas.
 Polacos.

Nota.
 No hemos incluído el partido nuevo, porque no sabemos todavía su nombre.

No tenemos espacio para continuar la lista.

Aunque los comprendidos en ella parecen muchos, no lo son, si se considera que aun podian ser muchos mas.

SECCION COMERCIAL.

Habana 12 de noviembre.

Vino tinto.—Las 850 pipas que se han vendido de los buques *Frasquita* (en puerto hace ya tiempo) *Linda* y *Catalina* (llegados últimamente) se colocaron á pfs. 57 las del primero, pfs. 53 el segundo y pfs. 54 el último. Se han desembarcado tambien 500 pipas de la *Providencia* y 250 de la *Sorpresa*, pero de estas dos partidas no sabemos que se hayan vendido mas que 40 pipas vino sin marca y malo á pfs. 42.

Harinas.—De este polvo se vendieron 1.600 barriles de Valencia á pfs. 14 1/2 y 14 1/4 con 4 y 5 mesadas, 2400 del cargamento de la fragata *Tuya* con 5 mesadas y últimamente el cargamento de la *Pastorcita*, que tocó en Cienfuegos, 1.066 barriles á pfs. 14 3/4 con 5 mesadas. Sigue almacenado el cargamento de la fragata *Ahi*.

Tasajo.—No hemos tenido ninguna entrada en estos últimos 20 dias: hoy está detallándose en la plancha á 28 reales, y si no llega algun cargamento pronto, no será extraño que se ponga á pfs. 4 arrobas, como ya se dice desde hoy que valdrá en la semana próxima.

Bacalao.—La carestía y falta de tasajo ha favorecido mucho á este pescado, de que acaba de venderse un cargamento que llegó de Terranova á pfs. 6 el quintal.

Aceite.—Al precio de 26 y 26 1/2 rs. arroba se han vendido en estos dias 2,500 botijas.

Arroz de Valencia.—De este grano se han vendido 1,470 sacos á 11 1/4 y 11 1/2 reales, 1,520 sacos de procedencia extranjera por los bergantines *Joló* y *Leon* á 11 3/4 y 12 1/2 y 13 reales y 1,750 sacos mas de Marañon por la *Madrona* á 13 reales.

Fideos.—No se ha hecho ninguna venta de esta pasta, porque los compradores no han querido pasar de pfs. 7 1/2 y los vendedores han tomado el partido de almacenar.

Jabon.—De la *Frasquita*, *Providencia* y vapor *América* se han vendido 1,950 cajas á pfs. 9 1/4 y 300 cajas de la *Catalina* á pfs. 8 1/2.

Azafran.—Un pico de 50 libras de buena clase que vino por el *América*, mitad en latas de á una libra y mitad en latas de á media libra se cedió á pfs. 6 y de clase no tan buena se han repartido unas 150 libras á pfs. 5 3/4, la mayor parte en latas de á una libra.

Manteca.—Este renglon no ha tenido apenas variacion y continúa detallándose de pfs. 17 á 18 en cuñetes y de pfs. 15 á 17 en barriles.

Jamones.—No han llegado del Norte mas que 69 barriles y cascos que se vendieron á pfs. 17 quintal.

Mantequilla.—Los 350 cuñetes que llegaron últimamente se vendieron á pfs. 24 quintal.

Tocineta.—No han llegado de los Estados-Unidos mas que 10 cajas que se vendieron á pfs. 17 quintal.

Sebo.—Las diferentes partidas que han llegado del Norte en barriles, se han colocado á pfs. 15 1/4 quintal, unas 70 cajas de Barcelona por el *América* á pfs. 16 y 900 por la *Dorotea* de Buenos-Aires á pfs. 15 2/4.

Cueros.—Se han vendido tres partidas: una de 500 cueros de Cienfuegos á 24 1/2 reales, otra de 550 del seno mejicano á pfs. 3 y 4,000 de Honduras á precio reservado.

Frutas.—La fragata *San Andres*, que es el primer buque que ha llegado de Málaga con fruta nueva, ha vendido á 19 rs. la caja de pasas M. R. á 22 rs. las de lechos y á 14 rs. las ciruelas pasas. El vino seco en botas á pfs. 54 y el de barriles á pfs. 7 3/4.

Aguardiente de caña.—Este líquido se ha sostenido con firmeza en los precios y aunque la esportacion de la última semana ha sido de solo 236 pipas mantiene el precio, de pfs. 42 á 43 con casco.

Azúcar.—Son pocas las operaciones que se han hecho en este dulce, del cual queda una reducida existencia. A pesar de esto, sea por lo poco aparente de la estacion ó por otras causas, es lo cierto que no se han llenado las aspiraciones de los vendedores. Los precios corrientes son como sigue:

- Blanco: inferior á regular, 9 1/2 á 10 reales arroba.
- Id. bueno á superior, 10 1/2 á 11 reales arroba.
- Id. florete, 10 1/2 á 11 reales arroba.
- Cucuruchos: inferiores á regulares, 6 1/2 á 6 3/4 rs. arr.
- Id. buenos á superiores, 7 á 7 3/4 reales arr.
- Quebrados: inferiores á regulares, 8 á 8 1/2 rs. arr.
- Id. buenos, 8 3/4 á 9 rs. arr.
- Id. superiores á floretes, 9 á 10 reales arroba.—Esportacion en todo el año 936,449 cajas.
- Cambios.—Londres de 10 3/4 á 11 por 100 prem. á 60 dias vista.
- Paris y Amberes de 1 á 1/2 por ciento des. á 60 dias vista.
- Norte de par á 1/2 por ciento prem.
- N. Orleans á 2 1/2 por 100 prem. á corto.
- España de 3 1/2 á 7 por 100 prem.

Palma

25 DE DICIEMBRE.

Santo de mañana.

✠ SAN ESTEBAN PROTO-MÁRTIR.
 Fue discípulo de la famosa escuela de Gamaliel y uno de los setenta y dos discípulos del Salvador. Ordenado diácono de la iglesia de Jerusalem, no pudiendo resistir los judíos los argumentos que les hacia el santo levita por probarles su porfía y obstinacion en negar á Cristo, le sacaron tumultuariamente fuera de la ciudad, y le apedrearon hasta dejarle exánime, siendo el primero que murió por la fe.

CULTOS.

MAÑANA MIÉRCOLES

En la iglesia de religiosas Teresas continúan las cuarentahoras, siendo la esposicion á las siete de la mañana; y todo lo demas como el dia anterior.

En la del Santo Hospital continúan tambien las cuarentahoras, esponiéndose S. D. M. á las siete de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermon, que dirá el M. I. S. D. Pedro Vives Pro. canónigo lectoral; y por la tarde á las cuatro despues de vísperas y completas solemnes, se hará un rato de oracion mental, cantará la música un villancico y se reservará.

En la Catedral se celebra la festividad del protomártir San Estévan con misa solemne y sermon.

En San Antonio de Padua se celebra fiesta á la Virgen de Belen, con misa solemne y sermon.

RIFA DE LA CASA DE ESPOSITOS.

(Estraordinaria.)

(Mes de diciembre.)

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se expresan:

SUERTES.	NÚMEROS.
1.... Cien libras mallorquinas.	12973
2.... Dos floreros demarisco.	9031
3.... Un canasto de dulces.	13829
4.... Una lechona.	9885
5.... Otra idem.	3933
6.... Otra idem.	11730
7.... Un pavo.	8505
8.... Otro idem.	263
9.... Otro idem.	15783
10.... Otro idem.	7788
11.... Otro idem.	13381
12.... Otro idem.	17168

Palma 23 de diciembre de 1855.
—Miguel Garau secretario.

Correo de hoy.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 6 $\frac{1}{2}$ de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 11 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 19 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Una real orden autorizando á D. Augusto de Burgos para ejecutar los estudios de un canal que riegue las campiñas de Guadalajara y Alcalá de Henares.

Otra mandando á los gobernadores de las provincias que remitan al ministerio de la Gobernacion, nota de las familias de los facultativos de la ciencia de curar que se inutilizaron ó murieron prestando servicios estraordinarios durante la epidemia del cólera-morbo para concederles las gracias á que se hayan hecho acreedores por los artículos 74, 75 y 76 de la ley de sanidad.

Otra pidiendo á los gobernadores una nota de los bienes que por cláusula de renuncia se han devuelto á determinadas familias, y no han sido comprendidos en la desamortizacion.

Otra pidiendo noticias sobre el estado y resultado que ofrece en el dia la supresion de los conventos de monjas que no tienen doce profesas.

Otra disponiendo el modo con que han de proveerse por los diocesanos los autos definitivos para la conclusion del arreglo parroquial.

Circular para el arreglo de los archivos de las inspecciones de instruccion primaria.

La relacion de la declaracion de dere-

chos pasivos acordados por la junta del ramo durante el mes de noviembre último.

Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para pedir á las Cortes autorizacion á fin de recaudar las contribuciones para el próximo año.

Real orden nombrando director del canal de Isabel II al subdirector del mismo D. Lucio del Valle.

Otra concediendo la cruz de comendador de Carlos III al ingeniero del cuerpo de caminos don Juan Rivera.

Otra dictando reglas sobre el modo y forma en que los obispos han de proveer los economatos parroquiales.

Real decreto mandando proceder á nueva eleccion en la provincia de Alicante por haber sido nombrado gobernador civil de la misma el diputado á Cortes D. Juan José Norato.

Real orden manifestando el desprendimiento de D. Demetrio Orcañal, mozo de oficio que fué de la estafeta de Zamora que ha renunciado 1,000 reales que se le adeudan por atrasos.

Real decreto otorgando á D. Emilio Soler, previo el cumplimiento de ciertas prevenciones, la real concesion definitiva que ha solicitado para construir á sus espensas y con arreglo á los planos aprobados, el canal de riego de la derecha del Llobregat, cuyo coste asciende á 5 millones 539,095 reales.

Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 18.—Abierta á la hora de costumbre, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Dióse cuenta en el despacho ordinario de una comunicacion del señor Maestre, pidiendo licencia para ausentarse de Madrid durante un mes, y el Congreso se la concede.

Se lee una esposicion de la Sociedad económica de Barcelona, para que la Asamblea deseché la reforma proyectada en la ley arancelaria.

Tambien se lee otra de algunos pueblos de la provincia de Gerona, en el mismo sentido, y ambas pasan á la comision de presupuestos.

El señor Madoz (don Pascual) ruega á la comision que entienda en el proyecto de ley que ha de pensionar á la viuda é hijos de don Francisco Jover, muerto en Lérida durante la invasion del cólera, que presente su dictámen á la posible brevedad.

La sesion no ofrece el menor incidente, y todo anuncia, á juzgar por lo desiertos que se hallan los escaños, que los debates de este dia adolecerán de languidez y monotonia.

Sesion del dia 19.—Con escasa concurrencia y desierto el banco azul, ábrese á la hora acostumbrada, y leida el acta de la anterior, queda aprobada.

El señor Cordero presenta una proposicion de los colonos de la provincia de Leon, reclamando contra la venta de los censos.

El señor Garcia Ruiz presenta á las Cortes otra esposicion contra el restablecimiento de los derechos de puertas y consumos.

Léanse las leyes recientemente sancionadas por la Corona, y quedan publicadas como leyes del reino.

Se lee asimismo una proposicion suscrita por los señores Labrador, Ruiz Gomez, Avelilla (don Pablo) y otros, en la que pide se someta á la brevedad posible la discusion de la Cámara el presupuesto de ingresos para el año de 1856 y el primer semestre de 1857. Los señores firmantes proponen que al efecto se proroguen las horas de sesion señaladas por el reglamento, si asi fuere preciso, hasta dar término á tan importante asunto.

El señor Labrador queda en el uso de la palabra, y apoya vivamente la espresada proposicion.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 18 DE DICIEMBRE.

Pasado el chubasco que la democracia descargó sobre el ministro de la guerra, la atmósfera política ha entrado un poco

en calma. En este momento no se dice una palabra de los puros, y Olózaga despues de haber dado unas cuantas muestras de su *habilidad* se vuelve á la embajada. A pesar de eso la gente espera acontecimientos; dícese que se adoptan precauciones para el caso de que se altere la tranquilidad. Hay quien espera que suceda *algo* el dia en que Rivero espone su interpelacion sobre la marcha del gobierno; pero yo creo que todo quedará reducido á una sesion *interesante* en la cual el ministro de la guerra recibirá indudablemente nuevas demostraciones de amor de parte de aquellos á quienes en mal hora despertó para que le ayudasen en su grande obra. El tiempo tambien es favorable para la tregua: se acercan los dias de no pensar mas que en pavos y turrone; se aproxima la dictadura de la gastronomia y de la gula que sujetan sin piedad á su agradable yugo, lo mismo al magnate que el plébeo, lo propio al demócrata, que al puro; que al *vicalvarista*.

Aunque está comenzada la discusion de los presupuestos, y no creen los constituyentes que pierden el tiempo, no han podido menos de echar mano del recurso de la autorizacion para el cobro de las contribuciones. Ayer se leyó el oportuno proyecto de ley, ni mas ni menos que en tiempo de los caidos: verdad es que ahora se hace, no por imitarlos en todo, sino porque no se puede pasar por otro punto.

Para el dia 20, cumpleaños de la princesa, se dispone otro gran baile en la régia morada, lo cual indudablemente proporcionará ocasion á algun demócrata para tronar como siempre contra los despilfarros de la monarquia, que, en último resultado, emplea su dinero en dar trabajo al artista y al jornalero.

El barómetro teatral está en esta corte poco menos que bajo *cero*, efecto sin duda de la *fria* estacion artística que atravesamos y segun algunos á la apurada situacion *sindineritis* de ciertos directores. El teatro Real va tirando nada mas y llevando á remolque su concurrencia. El de Zarzuela, es únicamente el favorecido. En el de la Cruz, dicen que va á cantarse la *Opera Nacional*: ¡Ilusiones y paparruchas como siempre!

—Hoy debe reunirse la comision parlamentaria que entienda en el asunto de la cesantia de los ministros. El señor Calvo Asensio insiste en que no deben disfrutar cesantia sino los que hayan sido ministros al menos dos años.

Esta es tambien nuestra opinion, y será un escándalo el que otra cosa acuerde la mayoría progresista.

—En la comision general de presupuestos se leyó anoche y quedó sobre la mesa el proyecto de ley pidiendo autorizacion para seguir cobrando las contribuciones hasta que estén aprobados por las Cortes los presupuestos para 1856 y seis primeros meses de 1857, cuyo proyecto de ley habia presentado á las mismas ayer tarde el señor ministro de Hacienda. Hallándose presente el señor ministro de Marina, se procedió á la discusion de la totalidad del presupuesto de este ramo, siendo combatido por el señor Sanchez Silva, defendido por el señor Gonzalez de la Vega y aprobado despues. Pasóse en consecuencia á la discusion por capítulos, y con ligera discusion, en que tomaron parte los señores Acha, Gonzalez de la Vega, Oliver, y ministro de Marina, fueron aprobados el primero y siguientes hasta el cuarto inclusive.

—El dia 9 fondeó en el puerto de Vigo el vapor *Habana* procedente del lazareto de San Simon, y el dia 12 los que en él lograron salvarse cumplieron el voto hecho á la Virgen del Carmen en lo mas récio de la tempestad, depositando en el templo despues de una suntuosa funcion la rota trinquetilla del buque.

—El Sr. Garcia Briz, diputado por Málaga, se ha negado, segun la *Soberanía Nacional*, á admitir una esposicion del Ayuntamiento y vecindario de aquella ciudad reclamando á las Cortes contra el restablecimiento de puertas y consumos.

—El señor Rivero insiste en dirigir su interpelacion al gobierno en desapropa-

cion de la marcha que sigue: parece que la esplanará el sábado próximo, segun lo que se ha dicho en el Congreso.

—Aun no se tienen noticias oficiales de la disposicion por la que el nuevo gobierno de Méjico ha declarado en suspenso la convencion celebrada con España para el pago de créditos españoles; pero desde luego podemos asegurar que nuestro gobierno hará comprender al de la república mejicana que de ningun modo consentirá en que se viole un tratado de tanta importancia para muchísimos españoles de acá y de allá de los mares.

—Segun nuestros mejores informes es inexacto que se haya pensado en confiar la direccion general de infantería al señor Gurrea, ni en relevar al general Ros de Olano; ademas de que nunca ha sido práctica el que un general del arma de caballería sea director de infantería, ni vice-versa.

Idem 19.

A las noticias que han circulado estos dias relativas al supuesto descubrimiento de una sociedad secreta en esta corte, añade la *Estrella* de anoche:

«Todo el dia de ayer, y anoche á última hora, se aseguraba en algunos círculos que se habia descubierto una conspiracion contra la vida del señor general O'Donnell, fraguada en diferentes secciones de cierto partido, reforzado con individuos de otro bastante exasperado por el giro que á los sucesos les ha impuesto *quien puede*. Llegóse hasta decir, que una de esas secciones se habia instalado en el palacio mismo de las Cortes y se hablaba tambien de armas descubiertas, etc., etc.

Los periódicos de la mañana nada dicen, y como nosotros conocian anoche tales noticias. ¿Será porque las tengan por paparruchas, ó porque la *prudencia* les mande callar? Ya lo sabremos.»

—Vuelve á animarse la cuestion de crisis ministerial. Aunque el asunto se va haciendo pesado, no queremos privar á nuestros lectores de los nombres que corren en los círculos políticos como probables en la combinacion que tanto y tanto se medita.

Al Sr. D. Fermin Caballero se le indica para Gobernacion, pero dícese que este nombre encuentra obstáculos personales en la casa que fué direccion de infantería.

Los señores Escosura y Portilla figuran para esta cartera, pero sin grandes probabilidades.

Olózaga (don José) y Cardero son los que si fracasara el señor Caballero tienen mas elementos. Del señor Lujan se habla para la cartera de Fomento.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, viernes, 21 de diciembre.

Los comisionados de Barcelona acordaron anoche, en union con los diputados catalanes, contentarse con el llamamiento á Madrid de representantes de todas las industrias, tomándose nota de las declaraciones que han hecho ante la comision de Aranceles.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Partes telegráficas particulares.

Paris, viernes, 21 de diciembre.

El *Diario de los Debates* dice que el texto del tratado ajustado entre las potencias occidentales y la Suecia supone un artículo secreto.

El *Constitucional* encuentra que este tratado tiene grande importancia: el *Pais* opina del mismo modo, y dice que la comision confiada á M. Glasenapp relativa á las pesquerías en las costas de Noruega puede producir reyertas.

En Brest se hacen preparativos para considerables armamentos; tambien se prepara en dicha ciudad un campamento de 20,000 hombres que deberán embarcarse en la primavera próxima.

Paris, sábado, 22 diciembre.

Berlin viernes.—Las proposiciones del Austria se comunicarán á la Prusia con invitacion de apoyarlas.